

LA FORMACION DE LA TEORIA POLITICA

Curso 2019-2020

PROF. F, MARTINEZ MESA

frimarti@ucm.es

PROGRAMA

El objetivo es el conocimiento, comprensión y aplicación de los términos y conceptos manejados a lo largo del curso –conceptos que van desde el de idea o teoría política, hasta el de ideología-, y que posteriormente serán estudiados y analizados debidamente contextualizados a lo largo de la historia.

El enfoque histórico elegido es eminentemente eurocéntrico: inicia su estudio en los orígenes de la civilización griega, cuya estructura básica de organización política es la polis, y continúa su análisis sobre la base de la tradición política clásica occidental desde Roma hasta la edad moderna (Renacimiento).

1. INTRODUCCIÓN. Metodología para el análisis histórico de las Teorías y las formas políticas. Teorías políticas, ideas e ideologías. Sacralización y secularización en la historia de las formas políticas.
2. EL NACIMIENTO DE LA POLÍTICA. La aparición de un espacio político autónomo. La polis y su evolución. Atenas y Esparta. La crisis de la polis y la monarquía helenística.
3. EL NACIMIENTO DE LA FILOSOFÍA POLÍTICA. Platón y la *politeia* ideal. Aristóteles: la política como parte de la filosofía práctica. Epicúreos y estoicos.
4. LA REPUBLICA ROMANA. El *régimen mixto*: dominación e integración. La política como actividad individual. Valores y representaciones del mundo político romano. El papel del derecho. El pensamiento político romano, de Cicerón a Séneca.
5. CRISTIANISMO Y POLÍTICA. El dualismo cristiano y sus formas desde la crisis del Imperio a la *renovatio imperii* de Carlomagno. San Agustín y la formación de la teoría de las *dos espadas*. El pensamiento cristiano sobre la autoridad y la obediencia política: los principios de gobierno de la Iglesia católica desde Gelasio I a Bonifacio VIII. El monarca ungido por Dios. *Rey y sacerdote* en la concepción carolingia del poder. El legado unitario.
6. EL FEUDALISMO Y SU REPRESENTACION. Las raíces de la Europa feudal. Fragmentación y militarización del poder. La legitimación de un régimen de violencia: los *tres órdenes* en el imaginario feudal. Feudalismo y feudalismos.

7. DEL IMPERIO AL REINO. La lucha de los dos poderes (Papado e Imperio) y su expresión ideológica. La secularización del imperio: Federico II. La recepción de Aristóteles y el regreso de la política: Tomás de Aquino. Formación y legitimación de los reinos territoriales. Juan de París. Alfonso X.
8. LA SECULARIZACIÓN DE LA POLÍTICA. Las ciudades-república en la Italia bajo medieval. La política como organización y como lógica de poder. Una ruptura progresiva: de Marsilio de Padua a Maquiavelo. La articulación del *Príncipe* y los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*.

La materia quedará estructurada en torno a dos bloques específicos y delimitados, uno de marcado contenido teórico, y otro, no menos importante, de clara vocación práctica. En ambos la participación de los estudiantes se considera esencial. El desarrollo del programa temático de la asignatura quedará concentrado en las clases teóricas, en tanto el análisis y discusión de la producción escrita constituirá el eje de la parte práctica, a partir de diferentes actividades –una de las más importantes, el análisis y comentario de textos, y dinámicas, todas ellas destinadas a implantar y favorecer el aprendizaje y la consecución de las competencias exigidas.

La evaluación del curso tendrá en cuenta los siguientes criterios: asistencia (10%), participación (10%), comprensión de la materia (trabajos y ejercicios) (10%) (**NOTA PRACTICA: 30%**), conocimientos teóricos (examen final) (55%) y capacidad de análisis y lectura (15%) (**NOTA TEÓRICA: 70%**)

La evaluación de la teoría se llevará a cabo a través de dos exámenes:

1. Obligatorio. Calificación de 0 a 3,5 puntos (nota mínima para aprobar: 3,25 puntos; nota requerida para subir nota en el examen voluntario: 3,5 puntos)
2. Voluntario. Abierto a quienes habiendo superado el primero con la nota máxima (3,5 puntos). Calificación de 1,25 a 3,5 puntos.

Importante: La asignatura no se considerará aprobada si no se obtiene un mínimo de 3,25 puntos en la nota teórica (suma de exámenes y de los trabajos de análisis y lectura). Aunque la nota práctica sea la máxima (3,5 puntos) no se sumará a la teórica salvo si se cumple la citada condición.

Las actividades vinculadas a la nota práctica sólo se desarrollarán en el transcurso del periodo de clases del cuatrimestre (septiembre-diciembre). No se pueden recuperar ni realizar fuera del mismo. Si algún estudiante por razones excepcionales (laborales, salud, etc.) no puede realizarlas ni asistir a clase deberá proporcionar un certificado oficial que explique las razones de su ausencia. En ese caso, las prácticas pueden no ser presenciales completamente, pero deberán ser realizadas y entregadas en el curso de ese mismo cuatrimestre. No se admiten trabajos ni actividades prácticas fuera de ese plazo. Ninguna actividad práctica podrá reemplazar al examen o a la nota teórica.

Los estudiantes que no hayan aprobado la materia conservarán su nota práctica en la convocatoria extraordinaria pero sólo los que hayan obtenido una calificación de nota

práctica de 2 puntos o superior al final del curso podrán conservarla para futuras convocatorias. En el caso de ser inferior a esa calificación, los estudiantes deberán realizar nuevamente las actividades prácticas.

Medios de evaluación: examen escrito final para la parte teórica; controles y evaluaciones de participación y aprendizaje en el aula, para la parte práctica.

Horario de Tutorías presenciales: jueves y viernes (11-13h) Despacho 1317.

Se podrán elevar igualmente todo tipo de consultas al profesor a través de su correo electrónico (frimarti@ucm.es) o en el CV.

Bibliografía básica (libros de referencia que abordan el conjunto de las materias tratadas en clase):

- SABINE, G. *Historia de la Teoría Política*, FCE, México, 2006.
- TOUCHARD, J. *Historia de las ideas políticas*, Tecnos, Madrid, 2001.
- TRUYOL Y SERRA, A. *Historia de la filosofía del Derecho y del Estado*. (Dos volúmenes: *De los orígenes a la Baja Edad Media*, Alianza, Madrid, 1995, y *Del Renacimiento a Kant*, Madrid, Alianza, 1995)
- CHÂTELET, F. *Historia de las ideologías*, Akal, Madrid, 1989.
- PRIETO, F. *Historia de las Ideas y de las Formas políticas* (Tres volúmenes: *Edad Antigua*, Unión Editorial, Madrid, 2007; *Edad Media*, Unión Editorial, 1998, Madrid; y *Edad Moderna: el Renacimiento y el Barroco*, Unión Editorial, Madrid, 1993).
 - *Manual de Historia de las Ideas Políticas*, Unión Editorial, Madrid, 1996.
- MANN, M. *Las fuentes del poder social. Tomo 1*. Alianza, Madrid, 1991.
- ANDERSON, P. *Transiciones de la Antigüedad al feudalismo*, Siglo XXI, Madrid, 1995.
- GARCIA PELAYO, M. *Del mito y de la razón en la historia del pensamiento político*, Revista de Occidente, Madrid, 1968.
 - *Los mitos políticos*, Alianza, Madrid, 1981.
- RODRIGUEZ ADRADOS, F. *La democracia ateniense*, Alianza, Madrid, 1988.
- ULLMANN, W. *Historia del pensamiento político en la Edad Media*, Ariel, Barcelona, 1997.
- VALLESPIN, F. (ed) *Historia de la Teoría Política* (Dos volúmenes: *Volumen I*, Alianza, Madrid, 2002, *Volumen II. Estado y Teoría política moderna*, Alianza, Madrid, 2002).
- WENCES, I. (ed.) *Tomando en serio la Teoría Política*, CEPC, Madrid, 2015.
- WOLIN, S. *Política y perspectiva: continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*, Buenos Aires, FCE, 2012.